ACOMGALA S.A.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Guayaquil, 07 de Abril del 2016

A la Junta de Accionistas de:

ACOMGALA S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías Arts. 20, 23, 231 y de los estatutos societarios de ACOMGALA S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

El periodo económico 2015 se caracterizó por ser un año altamente político el mismo que aprobó un presupuesto por US$ 29.835 millones desfinanciado en aproximadamente US$ 6.600 millones, lo que origino que el gobierno tome decisiones en la implementación de medidas arancelarias y salvaguardias para el sector de las importaciones, continuando con el desarrollo de la nueva matriz productiva, estrategias que sumado al precio del barril del petróleo que cerró en diciembre 2015 a US$ 51.68 determinaron variables macroeconómicas no positivas como en años anteriores , así tenemos un decrecimiento de un PIB de -1.7% , una inflación del 1.12%, un nivel de desempleo que va en alza superando el 5.7% y terminando una deuda pública de US$ 38.100 millones aproximadamente.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de ACOMGALA S.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

3. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

3.1 La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el Servicio de Rentas Internas, (ii) Superintendencia de Compañías, (iii) Ministerio de Relaciones Laborales, (iv) el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3.2 Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2015, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

4.1. Recomiendo que para el ejercicio económico 2016, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de ACOMGALA S.A. durante el ejercicio económico 2015.

Atentamente,

LUIS FERNANDO LALAMA MONTENEGRO

GERENTE